



Factura: 002-992-000033596



20190901009P01833

PROTOCOLIZACIÓN 20190901009P01833

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11:56)

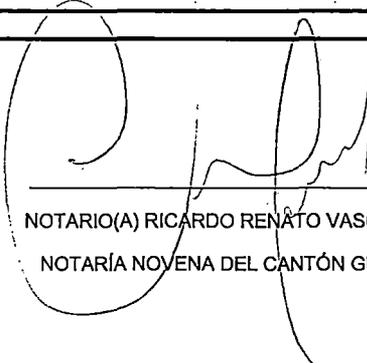
OTORGA: NOTARÍA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 2

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACHUCA ARROBA RUBEN ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910905215

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 68532-0041-19 23/09/19 12:35

DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 71979

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



2019 - 09 - 01 - 009 - P01833

PROTOCOLIZACIÓN DEL **SIGUIENTE**

DOCUMENTO: UNO) COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE CONSTATAACION NOTARIAL

SOLICITADA POR RUBEN ERNESTO MACHUCA

ARROBA EN SU CALIDAD DE GERENTE Y

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

SERVITRON S.A.; DOS) INSCRIPCION DE LA

RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO DE GERENTE,

DE RUBEN ERNESTO MACHUCA ARROBA, EN

LA COMPAÑIA SERVITRON S.A. DE FOJAS

TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y

NUEVE A TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO

CINCUENTA Y OCHO, DE FECHA DIECIOCHO

DE SEPTIEMBRE DEL DOS DIECINUEVE,

FIRMADO POR EL ABOGADO ANGEL AGUILAR

AGUILAR, REGISTRO MERCANTIL DEL

CANTON GUAYAQUIL, DELEGADO. -----

CUANTÍA: INDETERMINADA. -----

FECHA DE PROTOCOLIZACIÓN: -----

23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. -----

DOCTOR RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA--

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL--

DI: 2 COPIAS-----

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo *servase usted*
Protocolizar la documentación siguiente: **UNO) COPIA**

CERTIFICADA DEL ACTA DE CONSTATAACION NOTARIAL SOLICITADA POR RUBEN ERNESTO MACHUCA ARROBA EN SU CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SERVITRON S.A.; DOS) INSCRIPCION DE LA RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO DE GERENTE, DE RUBEN ERNESTO MACHUCA ARROBA, EN LA COMPAÑIA SERVITRON S.A. DE FOJAS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE A TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO, DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS DIECINUEVE, FIRMADO POR EL ABOGADO ANGEL AGUILAR AGUILAR, REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL, DELEGADO; constante de dos fojas útiles, de acuerdo al Artículo Dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia, solicitándole se me concedan dos copias certificadas de esta diligencia.-



ABOGADO THOMAS AYCART GALECIO
Matricula Profesional 15239
Colegio de Abogados del Guayas



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

ESCRITURA No. 2019-09-01-009P01596
ACTA DE CONSTATAACION NOTARIAL
SOLICITADA POR RUBEN ERNESTO MACHUCA ARROBA EN SU
CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA SERVITRON S.A.
CUANTIA: INDETERMINADA
DI: DOS COPIAS



En esta ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia de Guayas, a veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas con dieciséis minutos, a rogación del señor **RUBEN ERNESTO MACHUCA ARROBA**, en su calidad de **GERENTE Y Representante Legal de la Compañía SERVITRON S.A.**, amparado en el numeral siete del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, yo **Doctor RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA**, Notario Noveno del Cantón Guayaquil, me constituí en la oficina donde según el peticionario funcionaba la referida compañía, ubicada en el Edificio Centro del Norte No. 150, piso 1, oficina número 3, calle Francisco Illescas, parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia de Guayas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado en la petición inicial, esto es, constatar la entrega del documento fechado 28 de agosto de 2019, dirigido a los señores Accionistas de SERVITRON S.A., que contiene la renuncia del señor RUBEN ERNESTO MAHUCA ARROBA, con carácter de irrevocable, al cargo de Gerente de la Compañía SERVITRON S.A. Sin embargo, en la oficina referida actualmente funciona un estudio jurídico, por lo que no se encuentra a los accionistas de la Compañía SERVITRON S.A., RAZÓN por lo cual el peticionario procede a pegar en la puerta de ingreso a las mismas la RENUNCIA indicada. - De todo lo cual doy fe por haber estado presente y para constancia de lo cual suscribo la presente acta que, junto con la petición, copias certificadas de las cédulas de ciudadanía, certificado de votación del peticionario,

RUC y nombramiento de Gerente, de conformidad al artículo dieciocho numeral siete de la Ley Notarial, se incorporan al acta y protocolo de esta notaría. Guayaquil, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil diecinueve. -



DR. RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

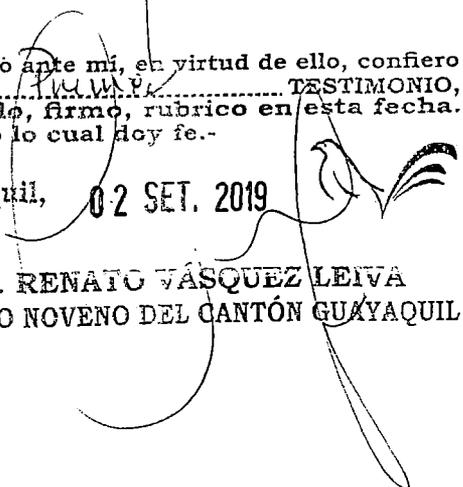


Se otorgó ante mí, en virtud de ello, confiero este..... TESTIMONIO, que sello, firmo, rubrico en esta fecha. De todo lo cual doy fe.-

Guayaquil, 02 SET. 2019



DR. RENATO VÁSQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:44.849
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:09:57



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Septiembre del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente, de RUBEN ERNESTO MACHUCA ARROBA, en la Compañía SERVITRON S.A., de fojas 34.149 a 34.158, Libro Sujetos Mercantiles número 4.536. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 44849



Guayaquil, 18 de septiembre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0089907

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN: De conformidad con el numeral segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas del presente año a mi cargo, el siguiente documento: **UNO) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CONSTATAACION NOTARIAL SOLICITADA POR RUBEN ERNESTO MACHUCA ARROBA EN SU CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SERVITRON S.A.; DOS) INSCRIPCCION DE LA RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO DE GERENTE, DE RUBEN ERNESTO MACHUCA ARROBA, EN LA COMPAÑIA SERVITRON S.A. DE FOJAS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE A TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO, DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS DIECINUEVE, FIRMADO POR EL ABOGADO ANGEL AGUILAR AGUILAR, REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL, DELEGADO, en dos fojas útiles, en esta fecha.- Guayaquil, veintitrés de septiembre del año dos mil diecinueve.-**



**DOCTOR RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, en virtud de ello, confiero este..... TESTIMONIO, que sello, firmo, rubrico en esta fecha. De todo lo cual doy fe.-

Guayaquil, 23 SET. 2019

**DR. RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

